PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 4 de Junio de 2018 **Comunicado: 1415**

Llama diputada a implementar acciones concretas para preservar el medio ambiente

Al pronunciarse sobre el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de Junio) la diputada Angélica Pineda Pérez subrayó que esta conmemoración debe ser acompañada con acciones serias, de alto impacto y de trascendencia, ya que esto logrará que pueda revertirse la tendencia hacia la degradación y afectación al medio ambiente.

En la sexta sesión ordinaria, del segundo año de labores de la LXIV Legislatura, la diputada recordó que el 5 de Junio de 1974 fue decretado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para reflexionar sobre los graves problemas ambientales que sufre el plantea. Este día –añadió- es el punto de partida por el cual se busca una reflexión seria y comprometida para establecer acciones conjuntas y eficientes por la preservación del medio ambiental.

Dijo que a la fecha no se ha logrado encontrar el justo equilibrio entre desarrollo y preservación o entre modernidad y sustentabilidad. “La responsabilidad que ostentamos como habitantes temporales de este planeta se han postergado al grado de llegar a estadios críticos” enfatizó.

Al delimitar su participación a la zona que representa, la legisladora indicó que el sur de Veracruz está envuelto en problemas como la contaminación del aire, la contaminación de los cuerpos de agua y un crecimiento exponencial de la mancha urbana en detrimento de las áreas verdes.

Además emanan una serie de problemas que agravan la condición del entorno y del hombre mismo, como lo son la escasez del agua, la generación de desechos sólidos, temperaturas extremas, lluvia acida, erosión de suelos, entre otras.

Explicó que en el caso de Minatitlán hay una severa contaminación de los mantos acuíferos. “Por citar un ejemplo en el rio Coatzacoalcos es presa de grandes cantidades de desechos industriales lo que provoca aparte de la extinción de especies, la emisión de olores pestilentes y una fuente que poco a poco ha dejado de ser una opción que de sustento a las actividades propias de los seres humanos”.

Otro problema que citó la diputada Angélica Pineda es el tiradero a cielo abierto llamado “Las Matas”, mismo que ha tenido diversos llamados de este Poder y que a lo largo de sus 20 años de funcionamiento se ha convertido en bandera política de más de uno y el desdén de todos los que han gobernado, aseguró.

También se refirió a la región de Los Tuxtlas, donde diversas organizaciones de la sociedad civil han señalado una serie de incidentes que afectan considerablemente a ecosistema de la zona; la deforestación, la caza, la perdida de hábitat, el trafico de maderas, plantas, animales, el uso de plaguicidas y agroquímicos, aprovechamiento irregular de materiales pétreos, arenas y gravas, y concesiones mineras, que son tema recurrente, que han exhibido y rebasado a las autoridades en los diferentes niveles de gobierno.

Refirió que para la Presidenta de la Asociación Civil Defensores del Medio Ambiente de los Tuxtlas, la activista Jessica Hitandegui, la superficie original de la reserva de la biosfera de los Tuxtlas, solo queda un 4 por ciento de superficie selvática, lo que evidencia el poco interés de las autoridades en resolver, pero sobre todo evitar estos embates voraces.

De igual forma detalló que a unos cuantos kilómetros de distancia de la capital del estado los proyectos mineros concesionado por la Secretaría de Economía en los municipios de Actopan y Alto Lucero, han representado un grave riesgo.

Las megaminerias toxicas a cielo abierto que se pretenden instalar en estos lugares, exhiben un proceso de extracción que afectaría el medio ambiente y la salud de los pobladores aledaños, argumentó.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/